

EDICTO

Nº Edicto: 12174

Carátula: ORTEGA, MARIA IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-30150-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº CINCO de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN, sito en la calle Juramento 190 4º piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ORTEGA, MARÍA IRMA, DNI 92.010.109, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos **ORTEGA, MARIA IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO BA-30150-C-0000**. Bariloche, 09 de febrero de 2023.